

**SINAMA INVERSIONES, SICAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Montesquiza, número 48, de Madrid, el día 19 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2006.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los auditores de cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Nieves Mariscal Pérez.—28.279.

**SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE JOSEFA RAMOS, SOCIEDAD LIMITADA**

Por el presente se comunica a los tenedores de títulos emitidos por «Josefa Ramos, Sociedad Limitada» en sustitución de las obligaciones hipotecarias que dicha entidad emitió en su día, que por acuerdo adoptado en la asamblea del Sindicato de Obligacionistas de la Sociedad en reunión celebrada el día 16 de abril de 2007, se acordó que los tenedores de los títulos emitidos por «Josefa Ramos, Sociedad Limitada», reciban en pago de cada uno de ellos un pago único, final y por todos conceptos ascendente a 2.388,00 euros, contra presentación y entrega de cada título para su anulación e inutilización en plazo máximo de un mes siguiente a la publicación del acuerdo en el BORME y en un diario de circulación provincial, pago que se realizará en la Notaría de don Miguel Krauel Alonso, sita en Málaga, calle Don Juan Díaz número 4, 2.º El importe del pago correspondiente a los títulos no presentados en dicho plazo quedará depositado en dicha notaría por cuenta de quien acredite su titularidad por otro plazo de tres años, y transcurrido este último, se procederá a su venta ante notario por la sociedad emisora, también por cuenta y riesgo de los tenedores de títulos pendientes de pago. La cantidad resultante de la venta se

ingresará en la Caja General de Depósitos a disposición de los interesados.

Málaga, 25 de abril de 2007.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas de Josefa Ramos, Sociedad Limitada. Fdo.: Santiago Tato Martínez.—27.119.

**SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE JOSEFRA INDUSTRIAL, SOCIEDAD LIMITADA**

Por el presente se comunica a los tenedores de títulos emitidos por Josefra Industrial, Sociedad Limitada, en sustitución de las obligaciones hipotecarias que dicha entidad emitió en su día, que por acuerdo adoptado en la asamblea del sindicato de Obligacionistas de la Sociedad en reunión celebrada en día 16 de abril de 2007, se acordó que los tenedores de los títulos emitidos por Josefra Industrial, Sociedad Limitada reciban en pago de cada uno de ellos un pago único, final y por todos conceptos ascendente a 2.388,00 euros, contra presentación y entrega de cada título para su anulación e inutilización en plazo máximo de un mes siguiente a la publicación del acuerdo en el BORME y en un diario de circulación provincial, pago que se realizará en la Notaría de don Miguel Krauel Alonso, sita en Málaga, calle Don Juan Díaz, número 4, 2.º El importe del pago correspondiente a los títulos no presentados en dicho plazo quedará depositado en dicha notaría por cuenta de quien acredite su titularidad por otro plazo de tres años, y transcurrido este último, se procederá a su venta ante notario por la sociedad emisora, también por cuenta y riesgo de los tenedores de títulos pendientes de pago. La cantidad resultante de la venta se ingresará en la Caja General de Depósitos a disposición de los interesados.

Málaga, 25 de abril de 2007.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas de Josefra Industrial, Sociedad Limitada, Santiago Tato Martínez.—27.123.

**SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE VENTA DE NAVES, SOCIEDAD LIMITADA**

Por el presente se comunica a los tenedores de obligaciones hipotecarias emitidas por «Venta de Naves, Sociedad Limitada», que por acuerdo adoptado en la asamblea del Sindicato de Obligacionistas de la Sociedad en reunión celebrada el día 16 de abril de 2007, se acordó que los tenedores de dichas obligaciones hipotecarias reciban en pago de cada una de ellas un pago único, final y por todos conceptos ascendente a 5.388,00 euros, contra presentación y entrega de cada título para su anulación e inutilización en plazo máximo de un mes siguiente a la publicación del acuerdo en el BORME y en un diario de circulación provincial, pago que se realizará en la Notaría de don Miguel Krauel Alonso, sita en Málaga, calle Don Juan Díaz, número 4, 2.º. El importe del pago correspondiente a las obligaciones no presentadas en dicho plazo quedará depositado en dicha notaría por cuenta de quien acredite su titularidad por otro plazo de tres años, y transcurrido este último, se procederá a su venta ante notario por la sociedad emisora, también por cuenta y riesgo de los tenedores de obligaciones pendientes de pago. La cantidad resultante de la venta se ingresará en la Caja General de Depósitos a disposición de los interesados. Asimismo se acordó cancelar parcialmente la hipoteca constituida por «Venta de Naves, Sociedad Limitada», sobre la finca n.º: 27.379 del Registro de la Propiedad n.º 3 de Marbella, que hoy grava las fincas número 15.421 y 15.422 del Registro de la Propiedad número 4 de Marbella, en lo que respecta a veinticuatro obligaciones hipotecarias número 7, 8, 9, 46, 47, 48, 49, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 121, 136 y 138 emitidas por «Venta de Naves, Sociedad Limitada», mediante escritura pública otorgada con fecha 21 de agosto de 1992 ante el Notario de Marbella doña Amelia Bergillos Moretón.

Málaga, 25 de abril de 2007.—El Comisario del Sindicato de Obligacionistas de Venta de Naves, Sociedad Limitada. Fdo. Santiago Tato Martínez.—27.120.

**SINIPOLI, SICAV, S. A.***Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Plaza del Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 21 de junio de 2007, a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 22 de junio de 2007 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Lucas Romaní.—27.191.

**SIRIUS, S. A.***Anuncio de liquidación*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de la citada sociedad, celebrada el 10 de abril de 2007 con carácter universal, acordó, por unanimidad, aprobar el presente balance de liquidación.

	Euros
<b>Activo:</b>	
Activo circulante .....	5.159.396,48
Tesorería .....	5.158.709,98
Deudores .....	686,50
<b>Total Activo .....</b>	<b>5.159.396,48</b>
<b>Pasivo:</b>	
Fondos propios .....	5.021.782,20
Acreeedores a corto plazo .....	137.614
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>5.159.396,48</b>

Jerez, 12 de abril de 2007.—El Liquidador, Gabriel Navarro Rincón.—29.930.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE DEPORTES Y ESPECTÁCULOS**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta General de carácter Ordinario, que tendrá lugar

en la sala 2 del Cine Trueba (Secundino Esnaola, n.º 2, San Sebastián), el día 15 de junio de 2007 a las 12,30 horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora al siguiente día, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y decidir sobre los siguientes puntos del orden del día.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión social y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Cese, nombramiento y reelección de cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones de la propia Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho a asistencia (900 o más acciones) deberán, para poder asistir a la reunión, obtener papeleta de asistencia, según lo dispuesto en el art. 13 de los Estatutos Sociales. Los accionistas podrán examinar en el domicilio social, las cuentas e informes presentados a examen y aprobación de la Junta General. De igual forma podrán obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los citados documentos, así como del informe de los auditores de cuentas, mediante escrito dirigido al Sr. Presidente.

San Sebastián, 23 de abril de 2007.—José Ramón Aramendi, Secretario del Consejo de Administración.—29.955.

### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, S. A.

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de administración, se convoca a junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, C/ Zigia, 26, el próximo día 15 de junio a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y el día 16 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tiene por objeto someter a deliberación y aprobación el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese, ratificación y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta. Se recuerda que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 3 de mayo de 2007.—El Presidente, Vicente Benlloch La Roda.—27.106.

### SOCIEDAD VALENCIANA DE AMIGOS DEL TEATRO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Teatro El Musical, plaza del Rosario, número 3, de Valencia, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2007, a las 21 horas, quedando asimismo convocada en primera convocatoria para el día 24 de junio, a la misma hora y en el propio lugar, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación de resultados, correspon-

dientes al ejercicio de 2006, así como la gestión del Administrador único.

Segundo.—Designación de Auditores de cuentas, en su caso.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valencia, 7 de mayo de 2007.—El Administrador, Carlos Birigay Ponce.—28.317.

### SOCIETY FAMITEX, SICAV, S. A.

#### *Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2007, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse el día 25 de junio de 2007, en el domicilio social, a las 10'00 horas, en primera convocatoria y, el día 26 de junio de 2007, en el mismo lugar, a las 10'30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2006.

Tercero.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta, los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el correspondiente registro contable, siendo necesario en cualquier caso para poder asistir a la Junta, ostentar la posesión como mínimo de 100 acciones, pudiendo agruparse hasta alcanzar dicho número y hacerse representar en la Junta por cualquiera de ellos o por otro accionista.

Barcelona, 2 de mayo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Juan Tejada Calvo.—26.939.

### SODEFRI, S. A.

#### *Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Frigiliana (Málaga), plaza del Ingenio, n.º 4, el día 23 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria si a ello hubiere lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Frigiliana (Málaga), 2 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidoro de la Torre Prados.—26.954.

### SONACAPOLIN, S. L.

#### *Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la entidad, de conformidad con la normativa legal y estatutaria, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General el día 22 de junio de 2007 a las 13,30 horas, en la calle Benjamín de Tudela, número 40, bajo, de Pamplona, en primera convocatoria.

En el caso de que no pudiera celebrarse válidamente la Junta en primera convocatoria por no alcanzar el quórum de asistencia requerido por la Ley y los Estatutos, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar, veinticuatro horas después.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2006, así como de la gestión del propio Consejo de Administración durante el citado periodo.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del Ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Facultar al Consejo de Administración de la Entidad para que proceda a la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados y otorgue las escrituras públicas precisas a tal fin.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, mediante el nombramiento de interventores, si se solicita, del acta de Junta General Ordinaria.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social de la Entidad y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos y modificaciones estatutarias que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, o pedir su entrega o el envío gratuito de copia del texto de los informes escritos y elaborados por el Consejo de Administración.

Pamplona, 3 de mayo de 2007.—Secretario Consejo de Administración, José Ignacio Ayerra Gurpegui.—26.955.

### SUMINISTROS MÉDICOS SANITARIOS, S. A. (SUMSA)

#### *Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, y acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.